Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Memoria justificativa

Presupuesto del Ejercicio 2021

Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Universidad Politécnica de Madrid

DA-UPM
DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar el presupuesto para el ejercicio económico 2021 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos (DAETSISI) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2021 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
01 - DOT - Dotacion Presupuestaria	2366.2 €
02 - DON - Donaciones	0 €
03 - ING - Ingresos Propios	1256 €
04 - REM - Remanente del ejercicio económico anterior	7782.31 €
TOTAL	11404.51 €

GASTOS	
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO
05 - COM - Comunicación	250 €
06 - EDI - Reprografía o editorial	0 €
07 - FUN - Material Fungible	200 €
08 - INV - Material Inventariable	5500 €
09 - REP - Reparaciones y Mantenimiento	0 €
10 - PRO - Protocolo	0 €
11 - SEC - Sectoriales y representación externa	0 €
12 - ACT - Actividades culturales y vida universitaria	450 €
13 - TRA - Transporte	0 €
14 - AYU - Ayudas	500 €
15 - PER - Personal	412.81 €
16 - COO - Cooperación	0 €
17 - FOR - Encuentros formativos	1000 €
18 - ADM - Gastos administrativos y de gestión	45 €
19 - OTR - Otros	0 €
20 - DOT - Dotación a Delegaciones	0 €
TOTAL	8357.81 €

Esta propuesta se realiza para reflejar los gastos e ingresos que se estima en el ejercicio económico 2021. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. .

El espíritu de nuestro presupuesto es el mismo de otros años:

En este 2021 y, siguiendo las restricciones por la situación sanitaria, se va a intentar sacar el máximo provecho del ejercicio económico. Se ingresará de actividades como la venta de sudaderas y se destinará parte del presupuesto a aumentar las ayudas y realizar jornadas de formación.

Ingresos

01. DOT - Dotacion Presupuestaria

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 2366.20 €; Esta es la dotación ordinaria referida al año 2021.

02. DON - Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún ingreso en este capítulo.

03. ING - Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 1256.00 €; Dada la complejidad de presupuestar esta partida, ya que no es algo que dependa de la propia Delegación, y al comprobar los ingresos que ha habido durante los ejercicios económicos anteriores, se presupuestan esa cantidad en relación a los ingresos derivados de la venta de Sudaderas y los posibles ingresos de las taquillas.

04. REM - Remanente del ejercicio económico anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 7782.31 €; Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2020.

Gastos

05. COM - Comunicación

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 250.00 €; Esta cantidad está destinada a la cuota anual del servidor de la Página Web de la Delegación.

06. EDI - Reprografía o editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

07. FUN - Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 200.00 €; La cantidad está destinada a adquirir material de oficina para el local de la Delegación, así como lanyards para las jornadas de formación.

08. INV - Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 5500.00 €; Esta cantidad está destinada a la adquisición de libretas con el logo de DA-ETSISI y el pago por adelanto de las sudaderas.

09. REP - Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé

ninguna reparación.

10. PRO - Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

11. SEC - Sectoriales y representación externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

12. ACT - Actividades culturales y vida universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 450.00 €; Se destinarán a la adquisición de trofeos al mérito docente y para organizar alguna actividad con la Escuela de Formación y Debate Estudiantil.

13. TRA - Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

14. AYU - Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 500.00 €; Se destinará a cubrir las ayudas de publicaciones.

15. PER - Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 412.81 €; Esta cantidad está destinada a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSISI debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico 2020.

16. COO - Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

17. FOR - Encuentros formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 1000.00 €; Se destinarán a cubrir los gastos de las Jornadas de Formación de Febrero y unas futuras Jornadas de Formación Avanzadas.

18. ADM - Gastos administrativos y de gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 45.00 €; Este gasto se debe a las comisiones que cobra la Caja de Ingenieros por la TPV.

19. OTR - Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos a fecha de 2021-04-09

Fdo.:

Claudia Merino Rodrigo

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Sistemas Informáticos